



Contralor Departamental coordinó acciones para dar continuidad a los procesos de la entidad a través del #TrabajoEnCasa

San Andrés Islas, 01 de abril de 2020: Cumpliendo con las medidas de protección para evitar el contagio del Coronavirus, el Contralor Departamental Justiniano Brown Bryan, convocó a su equipo directivo con el propósito de garantizar el avance de la entidad a través de la estrategia **#TrabajoEnCasa** y así no paralizar los procesos y actividades del ente de control fiscal de los isleños.

“El objetivo de estas reuniones en donde guardamos distancia y no tuvimos contacto entre funcionarios, fue coordinar como será el trabajo de cada colaborador durante este tiempo de aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno departamental, la idea es que, desde sus casas, cada funcionario pueda seguir realizando sus labores y que a través del uso de las tecnologías podamos ir enviando los avances” explicó Brown Bryan.

Otro de los temas abordados durante esta reunión fueron los derechos de petición elevados a la entidad durante los últimos días y que se deben contestar de acuerdo a los términos de ley; dichos derechos de petición fueron entregados a cada jefe de procesos de acuerdo a las inquietudes de los ciudadanos.

Finalmente, Justiniano Brown Bryan recordó a la comunidad de la importancia de cumplir con las medidas decretadas por el Gobierno Nacional y Departamental y los invito a conocer a través de la pagina web www.contraloriasai.gov.co los mecanismos de participación ciudadana y demás procesos de la entidad para que juntos se logre **trabajar “Por un Control Fiscal Participativo con Resultados”**

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Control Fiscal participativo con Resultados

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co

Página Web: www.contraloriasai.gov.co